

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Consulta Psicológica, Terapia Familiar y de Pareja



OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Brindar atención y orientación psicológica a la población del municipio en condición de vulnerabilidad, mediante acciones de prevención.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-di-06
Trámite:
Servicio: X

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia Responsable: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CELAYA, GTO.**

Titular de la Dirección: **LIC. MARÍA DEL CARMEN NÚÑEZ MARES**

Tipo de usuario: Ciudadanía de escasos recursos a partir de los 5 años de edad

Beneficio o servicio que se obtiene: Atención psicológica.

Casos en los que debe realizarse: Cuando se presenten casos que requieran atención psicológica.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Es necesario agendar cita: Sí: X Medio para solicitarla: Presencial No aplica:

Fecha de actualización: 03/02/2022

DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Costo (\$): Consultar observaciones

Lugares para realizar el pago: Dependencia

Formas de pago: Efectivo

Momento en el que se debe realizar el pago: Al agendar la cita

Vigencia de la línea de captura: No aplica

PLAZOS

Tiempo de respuesta: Variable, de acuerdo con la disponibilidad de citas

Plazo de prevención al solicitante: No aplica Plazo para el cumplimiento de la prevención: No aplica

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Requiere Inspección o Verificación: Sí: Fundamento Jurídico: No aplica: X

Objetivo de la Inspección o Verificación: No aplica.

Información que debe conservar el solicitante para fines de acreditación, inspección o verificación: No aplica.

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Jefatura de Fortalecimiento Familiar

Domicilio: Av. Irrigación s/n, Col. Alfredo V. Bonfil, C.P. 38010, Celaya, Gto.

Teléfono(s): (461) 612.16.36 • (461) 612.47.76

Correo electrónico: erika.gonzalez@difcelaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

1. Solicitud verbal.
2. CURP * (Consultar observaciones)

OR CO

NA NA
NA NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

No aplica



Gobierno Municipal
— 2021 · 2024 —
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Consulta Psicológica, Terapia Familiar y de Pareja



OBSERVACIONES Y NOTAS

REQUISITO 2

CURP

Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, estado de nacimiento) para que la propia dependencia obtenga la CURP.

COSTOS

II. Por los servicios que presta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya		
f)	Consulta psicológica	\$40.64
g)	Sesión por terapia familiar o de pareja	\$54.00 C/U

FORMATOS NECESARIOS

No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN

[Ver Aquí](#)

FUNDAMENTO JURÍDICO

[Consultar Registro Municipal de Regulaciones](#)

Origen del trámite o servicio, derechos o aprovechamientos aplicables, requisitos, tiempo de respuesta, plazo de prevención, plazo de cumplimiento y vigencia

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Guanajuato, Artículo 13 Fracción V y XIII.
- Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Celaya, Gto., Artículo 56 Fracción II.
- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2022, Artículo 24 Fracción II Inciso f) y g).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

No aplica

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Domicilio: Fundación #100 esquina 2 de Abril, Locales 6 al 8, Barrio del Zapote, C.P. 38057

Teléfono (s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: contraloria.denuncias@celaya.gob.mx

La presente información, inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es responsabilidad de la Dependencia o Entidad que la emite, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en este formato.



Gobierno Municipal
— 2021 · 2024 —
CELAYA

PRESENTA TU PROTESTA CIUDADANA

El Municipio de Celaya pone a disposición de los ciudadanos este medio para reportar cuando con acciones u omisiones el servidor público niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla las Fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII del Artículo 24 del **Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Gto.**